



## Objetivo

Contribuir a que los participantes identifiquen el marco jurídico ambiental vigente en México y los cambios que éste ha experimentado desde el año 2011 a la fecha. Por otra parte se pretende que conozcan y analicen, en su caso, los nuevos objetivos y alcances de cada uno de los instrumentos de política ambiental, para que finalmente puedan identificar las modificaciones al marco competencial aplicable y atribuciones legislativas y administrativas en materia ambiental, permitiendo establecer con claridad los límites competenciales de las autoridades en la materia ambiental.

**Expositor:** Dr. José Manuel Vargas Hernández

**Duración:** 10 horas

**Horario:** De 9:00 a 14:00 horas

**Lugar:** INESPO

**Dirección:** Insurgentes Sur, No 933, Piso 8, Col. Nápoles, C.P. 03810, Del. Benito Juárez, CDMX

**Cuota de recuperación:** \$3,300 + IVA.

# CURSO EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

2 y 3 de julio de 2020

**Cuota especial \$2,800 + IVA.**  
(Pagando antes del 17 de junio).

## Informes e inscripciones

WTC México, Montecito 38, Colonia Nápoles, oficina 15, piso 35, CDMX, C.P. 03810. Tel: (55) 3330-1225 al 27, CE: cursos@ceja.org.mx

[www.ceja.org.mx](http://www.ceja.org.mx)

# Temario

## Sesión 1.

### Evolución de las bases de la normativa ambiental

- Marco constitucional ambiental y de Derechos Humanos. Las reformas de 2011 y 2012.
- Agua.
- Medio Ambiente.
- Modificaciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Acciones colectivas.
- Procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental.

## Sesión 2.

### Avances en la legislación ambiental e instituciones relacionadas

- Ley General de Cambio Climático.
- Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
- Ley de Amparo.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- El papel de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos al amparo de la reforma energética.

## La cuota de recuperación incluye:

- Material de bienvenida y material electrónico utilizado por el expositor.
- Constancia de participación con valor curricular y registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Constancia de habilidades (Formato DC-3, previamente llenado por la empresa solicitante).
- Servicio de coffee break.